

Municipalidad de Concepción

pagadas
da N.º 1917

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

20/1199-13

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 12 de Marzo de 1946.

Vence 12 de Septiembre de 1946 (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 269-J-19.

Vistos los informes recaídos en el expediente No. relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Francisco Massox para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 6.20 mts. de altura, de Clase -E- de edificación, en la calle Avda. Alemana N.º 47.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Francisco Massox domicilio Avda. Alemana No. 85.

„ „ Arquitecto Augusto Ibañez del C. domicilio Cochrane No. 344.

„ „ matríc. N.º. patente No.

„ „ Constructor Por Administración domicilio

„ „ matríc. No. patente No.

N.º del Rol de avalúo de la propiedad 1.º. Piso 157.M2.

Dimensiones del terreno 2. 248 mts. 2. superficie edificada 2.º. Piso 116.M2. mts. 2. 273.M2.

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación Dos Copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Una Copia.-
- 4.º „ de agua potable
- 5.º Planos de planta de los diferentes pisos Dos Copias.-
- 6.º „ de fachadas Dos Copias.-
- 7.º Secciones verticales Dos Copias.-
- 8.º Planos de detalles
- 9.º „ de luz eléctrica y energía eléctrica
10. „ de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
11. Especificaciones técnicas Dos Copias.-
12. Cálculos de resistencia No hay.- Presupuesto Dos copias.-
13. Varios PRESUPUESTO: \$ 360.945, Trescientos sesenta mil, novecientos

En la ejecución de esta obra se satisficran las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

<u>Derechos de edificación, Boleta No. 1977</u>	<u>\$ 1.263.00.-</u>
„ „ <u>inspección</u>	<u>600.00.-</u>
„ „ <u>libreta c ontrol</u>	<u>50.00.-</u>
„ „ <u>estampillas.</u>	<u>33.00.-</u>
	<u>1.946.00.-</u>

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Rigoberto Torres G.
Dirección de Obras Municipales
Subrogante.

MLV.

